

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN
Tres (3) de septiembre de dos mil trece (2013)

REFERENCIA:

EXPEDIENTE No. 05001-33-31-016-2007-00246-00

ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO – LABORAL

DEMANDANTE: JORGE MONTOYA MONTOYA

DEMANDADAS: INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA – Y OTRA

ASUNTO: AUTO QUE ORDENA CUMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR.

CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, Sala Cuarta de Decisión en providencia del 10 de julio de 2013 (**fls. 86 – 89**), por medio de la cual se confirmó el auto que rechazó la demanda de la referencia.

En firme este auto, procédase con el trámite correspondiente.

NOTIFÍQUESE

RODRIGO VERGARA CORTÉS

Juez

MFV

JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

NOTIFICACION POR ESTADO

En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____ fijado a las 8 a.m.

MAURICIO FRANCO VERGARA
Secretario